

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TRILBAS COMPAÑIA LIMITADA".
EFFECTUADA EL DIA 04 DE ABRIL DEL 2014.**

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cola. Kennedy Norte Calle Ezequiel Arboleda Mz. 3008 Solar 12, se reúnen los señores: Ing. Fabián Humberto Benavides, Manuel Betancourt Revolo y Cristina Benavides Montenegro, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE ENERO DEL AÑO 2013 HASTA LA PRESENTE FECHA;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;
5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Fabián Benavides Montenegro, Gerente General de la compañía y como Secretario actúa el señor Manuel Betancourt Revolo.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la constatación de los actos administrativos desde enero del año 2013 hasta la presente fecha, a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe del Gerente General y resolver sobre los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Después de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos efectuados desde enero del año 2013 hasta la presente fecha.
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
4. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un rostro para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los asistentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de la cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ING. FABIAN BENAVIDES M.
GERENTE GENERAL



MANUEL BETANCOURT REVEJO
SECRETARIO



CRISTINA BENAVIDES MONTENEGRO
SOCIA